

<http://saia.pereira.gov.co>

9.

Pereira, Mayo 4 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **20691-2016**
Fecha: 04/05/2016-09:06:34
Recibido por: JOSE DIEG BUITRAGO
Destino: Secretaría de Educación

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

Ciudad.

Asunto: Licencia no remunerada.

Soy LUZ MARINA ZULUAGA BEDOYA, identificada con la Cédula N° 29.476.940 del Cerrito Valle, Docente de La Institución Educativa Deogracias Cardona.

Solicito comedidamente me conceda una licencia no remunerada por los días 5,6,7,8,11,12,13,14

15,18,19,21,22 de Julio del año en curso ya que debo realizar unas diligencias personales.


Las actividades Académicas serán cubiertas a través de un plan curricular especial ajustado a las necesidades de la Institución Educativa y con el Visto bueno del Rector JHON FREDY JURADO PABÓN.

Cordialmente

Luz Marina Zuluaga B
LUZ MARINA ZULUAGA BEDOYA

Tel.3235631

3103842834


John Fredy Jurado P.
Rector.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de mayo de 2016	Número de radicado:	20691
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ MARINA ZULUAGA BEDOYA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE LICENCIA NO REMUNERADA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

